

**DÍAZ ALARCÓN, Soledad (ed.). *Introducción a la práctica de la traducción especializada (EN/FR>ES)*. Colección Nuevos Horizontes. Córdoba: UCOPress, 2018, 259 páginas. ISBN: 978-84-9927-340-2.**

Este volumen, dirigido por Soledad Díaz Alarcón y editado en la Universidad de Córdoba, responde a una voluntad eminentemente didáctica de transmitir las bases necesarias para la formación en traducción especializada, de modo que permita a los futuros traductores adquirir las competencias y habilidades para ejercer esta práctica en los distintos ámbitos de especialización en que se suele dividir la traducción profesional. En este sentido, la obra recoge un total de siete trabajos pertenecientes a miembros docentes e investigadores de la Universidad de Córdoba, que abordan distintas problemáticas relativas a la traducción de textos especializados pertenecientes a los ámbitos humanístico-literario, jurídico-económico, científico-técnico y audiovisual.

Por lo que respecta a la estructura de la obra, se encuentra dividida en dos partes fundamentales, dependiendo de la combinación lingüística: francés-español e inglés-español (que constituyen, por otra parte, dos de las combinaciones más frecuentes y demandadas a día de hoy tanto en los itinerarios universitarios como en la práctica profesional en España).

A la introducción de Soledad Díaz Alarcón, editora del volumen (en la que se expone la motivación de llevar a cabo un trabajo con espíritu formativo y abarcador para dar a conocer a los futuros traductores las particularidades de cada campo de especialización y contribuir a la mejora de la calidad de los productos textuales traducidos), le sigue el apartado dedicado a la combinación lingüística de francés-español, compuesto por tres contribuciones dedicadas a la traducción biosanitaria, traducción literaria y traducción jurídica.

El primero de estos capítulos, correspondiente a Carmen Arnedo Villaescusa, lleva por título «Traducción biosanitaria: prospecto de medicamento» y se centra en los factores extratextuales e intratextuales que deben tenerse en cuenta a la hora de traducir un texto de este tipo. Dentro de lo que denomina factores intratextuales, lleva a cabo un análisis macrotextual y microtextual de un prospecto, teniendo en cuenta sus características pragmáticas, morfosintácticas y léxicas, lo que lleva a la autora a manifestar la importancia del análisis previo a la traducción para determinar los procedimientos de traducción más adecuados para enfrentarse a este tipo textual específico.

El segundo capítulo, perteneciente a Soledad Díaz Alarcón y titulado «El proceso de traducción de un texto literario (francés-español): contextualización, análisis discursivo y traductológico de un relato policíaco

de Thierry Jonquet» se centra en las particularidades y dificultades a las que se enfrenta un traductor literario, basándose en una obra del género *néo-polar*. Para ello, la autora incide en la importancia de la contextualización del autor y la obra como fase previa a la traducción para comprender el texto original. Tras determinar los rasgos estilísticos y la temática de la obra en cuestión, lleva a cabo un análisis discursivo del texto origen, teniendo en cuenta también factores extratextuales e intratextuales y, dentro de estos últimos, los rasgos de nivel macrotextual y microtextual. A este respecto, realiza un exhaustivo análisis comparativo de los aspectos fonéticos, léxicos y morfosintácticos del texto origen y la propuesta de traducción, para la que persigue un efecto equivalente, teniendo muy presentes los aspectos pragmáticos de recepción y la función del texto. Una vez determinados los rasgos textuales y el método de traducción, se muestra un fragmento de texto traducido.

Finalmente, el último capítulo dedicado a la combinación francés-español corresponde a Beatriz Martínez Ojeda y lleva por título «Traducción y análisis del *contrat de location de logement meublé* (francés-español)». En él se analizan las dificultades de traducción de uno de los tipos textuales más característicos del ámbito jurídico: el contrato. Tras un análisis del marco jurídico y el texto original, la autora procede a un análisis de los principales problemas de traducción que plantea el contrato de arrendamiento desde el punto de vista ortotipográfico, léxico, morfosintáctico y pragmático, aportando soluciones de traducción en español a las principales dificultades expuestas. Destaca asimismo la labor de documentación sobre los marcos jurídicos al enfrentarse a un texto de estas características.

La segunda parte del volumen, dedicada a la combinación lingüística inglés-español, está constituida por cuatro apartados, dedicados a la traducción técnica, literaria, jurídico-económica y audiovisual.

El primero de ellos, titulado «Traducción de un texto técnico (inglés-español) a través de un modelo metodológico integrador: análisis, documentación y resolución de dificultades traductológicas» y escrito por Azahara Veroz González, tiene como objetivo el análisis de las dificultades de traducción que plantean los textos técnicos. Siguiendo el mismo método integrador empleado en los anteriores trabajos, plantea un análisis textual a todos los niveles, haciendo especial hincapié en el proceso de documentación para comprender correctamente el texto, así como en la terminología especializada que contiene y que constituye una de las principales dificultades de traducción. Posteriormente, señala los problemas de traducción más relevantes encontrados en el texto, así como la solución propuesta y la justificación según el tipo de problema.

La segunda de las contribuciones de este apartado se titula «John Grisham y los “legal thrillers”: *The testament*» y corresponde a Ángeles

García Calderón. Plantea las dificultades de traducción de un género literario concreto, el *legal thriller*, a través de un sistema de análisis de factores extratextuales e intratextuales, y destaca los problemas de carácter léxico que surgen como consecuencia de la terminología específica del ámbito jurídico que puede encontrarse, así como la importancia de la fase documental para producir un texto equivalente en la lengua meta.

El tercer capítulo del volumen responde a la autoría de Rafael Porlán Moreno y lleva por título «La divulgación de contenidos económicos en la prensa británica: aproximación a textos jurídico-económicos de nivel intermedio-avanzado». Su objeto de estudio es, pues, un tipo de texto de carácter híbrido: los artículos periodísticos de temática jurídico-económica, donde puede encontrarse terminología especializada que plantea dificultades de traducción. A través de una selección de textos del periódico *The Guardian*, aplica el método integrador de análisis extratextual e intratextual para analizar los rasgos discursivos de los textos, resaltando a continuación las principales dificultades de traducción que de ello se derivan y proponiendo soluciones de traducción.

Finalmente, la última contribución de este apartado se titula «Análisis del texto audiovisual. Fragmento de *Scoop*, de Woody Allen», de María del Mar Ogea Pozo. Se centra, en este caso, en las dificultades de traducción de la traducción audiovisual (concretamente, de una película). Siguiendo el método de análisis textual que plantean todas las contribuciones de este volumen, destaca la dificultad de traducción que implica la confluencia de distintos códigos en el texto audiovisual, destacando asimismo la importancia de la determinación de los rasgos discursivos y de la fase de documentación para trasvasar correctamente el estilo y el sentido.

En definitiva, este volumen propone una aproximación a la traducción profesional que tenga en cuenta y dé importancia a todas las fases del proceso traductor. A través de un método integrador que analice el texto según sus factores extratextuales e intratextuales (y, a su vez, macroestructurales y microtextuales), sin dejar de lado la importancia fundamental de la fase documental, las distintas contribuciones de esta obra persiguen mostrar un modelo de análisis textual y un método de traducción adecuado para las diferentes tipologías textuales y ámbitos de especialidad, de modo que suponen una guía útil y metódica para el futuro traductor profesional en vías de formación.

[María del Carmen Moreno Paz]